

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN****Fecha y hora de celebración**

04 de mayo de 2021 a las 09:30:00

**Lugar de celebración**

Teatro Cervantes

**Asistentes**

**PRESIDENTE**

D./Dña. Juan Antonio Vigar Gutiérrez, Director Gerente

**SECRETARIA**

D./Dña. Isabel Vera Romero, Responsable Departamento Administración

**VOCAL**

D./Dña. Virginia Pérez Gascón, Asesora jurídico

D./Dña. Marta Bermúdez Caballero, Departamento de Administración

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Apertura y calificación administrativa: 9/2021 - El objeto de este contrato es, la oferta de una solución integral de comunicaciones que suministre todos los servicios, considerando la integración de los mismos sobre una misma plataforma de red convergente, con garantías de calidad de servicio para el transporte de distintos tipos de tráfico (voz y datos). La solución propuesta deberá contemplar la gestión completa de la red, suministrando el soporte tanto proactivo como reactivo y el mantenimiento de la solución implantada con los niveles óptimos de servicio de los puntos de centros de trabajo de TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 9/2021 - El objeto de este contrato es, la oferta de una solución integral de comunicaciones que suministre todos los servicios, considerando la integración de los mismos sobre una misma plataforma de red convergente, con garantías de calidad de servicio para el transporte de distintos tipos de tráfico (voz y datos). La solución propuesta deberá contemplar la gestión completa de la red, suministrando el soporte tanto proactivo como reactivo y el mantenimiento de la solución implantada con los niveles óptimos de servicio de los puntos de centros de trabajo de TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.

3.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 9/2021 - El objeto de este contrato es, la oferta de una solución integral de comunicaciones que suministre todos los servicios, considerando la integración de los mismos sobre una misma plataforma de red convergente, con garantías de calidad de servicio para el transporte de distintos tipos de tráfico (voz y datos). La solución propuesta deberá contemplar la gestión completa de la red, suministrando el soporte tanto proactivo como reactivo y el mantenimiento de la

solución implantada con los niveles óptimos de servicio de los puntos de centros de trabajo de TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.

4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 9/2021 - El objeto de este contrato es, la oferta de una solución integral de comunicaciones que suministre todos los servicios, considerando la integración de los mismos sobre una misma plataforma de red convergente, con garantías de calidad de servicio para el transporte de distintos tipos de tráfico (voz y datos). La solución propuesta deberá contemplar la gestión completa de la red, suministrando el soporte tanto proactivo como reactivo y el mantenimiento de la solución implantada con los niveles óptimos de servicio de los puntos de centros de trabajo de TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.

5.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 9/2021 - El objeto de este contrato es, la oferta de una solución integral de comunicaciones que suministre todos los servicios, considerando la integración de los mismos sobre una misma plataforma de red convergente, con garantías de calidad de servicio para el transporte de distintos tipos de tráfico (voz y datos). La solución propuesta deberá contemplar la gestión completa de la red, suministrando el soporte tanto proactivo como reactivo y el mantenimiento de la solución implantada con los niveles óptimos de servicio de los puntos de centros de trabajo de TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.

#### Se Expone

**1.- Apertura y calificación administrativa: 9/2021 - El objeto de este contrato es, la oferta de una solución integral de comunicaciones que suministre todos los servicios, considerando la integración de los mismos sobre una misma plataforma de red convergente, con garantías de calidad de servicio para el transporte de distintos tipos de tráfico (voz y datos). La solución propuesta deberá contemplar la gestión completa de la red, suministrando el soporte tanto proactivo como reactivo y el mantenimiento de la solución implantada con los niveles óptimos de servicio de los puntos de centros de trabajo de TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.**

Ha concurrido a la presente licitación la siguiente empresa:

CIF: A82009812 ORANGE ESPAGNE S.A.U. Fecha de presentación: 03 de mayo de 2021 a las 13:54:43

Tras la revisión de la documentación aportada por la única licitadora la mesa concluye lo siguiente:

Admitir al siguiente licitador:

CIF: A82009812 ORANGE ESPAGNE S.A.U.

**2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 9/2021 - El objeto de este contrato es, la oferta de una solución integral de comunicaciones que suministre todos los servicios, considerando la integración de los mismos sobre una misma plataforma de red convergente, con garantías de calidad de servicio para el transporte de distintos tipos de tráfico (voz y datos). La solución propuesta deberá contemplar la gestión completa de la red, suministrando el soporte tanto proactivo como reactivo y el mantenimiento de la solución implantada con los niveles óptimos de servicio de los puntos de centros de trabajo de TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.**

Se procede a la apertura del sobre/archivo electrónico relativo a los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor presentada por la única empresa que admitida: CIF: A82009812 ORANGE ESPAGNE S.A.U.

La documentación aportada es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

**3.- Valoración de los criterios basados en juicios de valor: 9/2021 - El objeto de este contrato es, la oferta de una solución integral de comunicaciones que suministre todos los servicios, considerando la integración de los mismos sobre una misma plataforma de red convergente, con garantías de calidad de servicio para el transporte de distintos tipos de tráfico (voz y datos). La solución propuesta deberá contemplar la gestión completa de la red, suministrando el soporte tanto proactivo como reactivo y el mantenimiento de la solución implantada con los niveles óptimos de servicio de los puntos de centros de trabajo de TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: A82009812 ORANGE ESPAGNE S.A.U.:

- Terminales: Puntuación: 10.0. Motivo: El licitador incluye en su oferta inicial lo solicitado en el pliego.
- Servicios adicionales: Puntuación: 2.0. Motivo: El licitador incluye en su oferta inicial lo solicitado en el pliego.
- Planes de gestión, control, mantenimiento y facturación del servicio: Puntuación: 4.0. Motivo: El licitador incluye en su oferta inicial lo solicitado en el pliego.
- Funcionalidades adicionales sin coste: Puntuación: 3.0. Motivo: El licitador incluye en su oferta inicial lo solicitado en el pliego.

- Plan de implantación: Puntuación: 6.0. Motivo: El licitador incluye en su oferta inicial lo solicitado en el pliego.
- Características básicas del servicio y servicios a prestar: Puntuación: 15.0. Motivo: El licitador incluye en su oferta inicial lo solicitado en el pliego.

**4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 9/2021 - El objeto de este contrato es, la oferta de una solución integral de comunicaciones que suministre todos los servicios, considerando la integración de los mismos sobre una misma plataforma de red convergente, con garantías de calidad de servicio para el transporte de distintos tipos de tráfico (voz y datos). La solución propuesta deberá contemplar la gestión completa de la red, suministrando el soporte tanto proactivo como reactivo y el mantenimiento de la solución implantada con los niveles óptimos de servicio de los puntos de centros de trabajo de TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.**

Se procede a la apertura del sobre/ archivo electrónico relativo a los criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmulas o porcentajes de la única empresa admitida:

CIF: A82009812 ORANGE ESPAGNE S.A.U.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

**5.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 9/2021 - El objeto de este contrato es, la oferta de una solución integral de comunicaciones que suministre todos los servicios, considerando la integración de los mismos sobre una misma plataforma de red convergente, con garantías de calidad de servicio para el transporte de distintos tipos de tráfico (voz y datos). La solución propuesta deberá contemplar la gestión completa de la red, suministrando el soporte tanto proactivo como reactivo y el mantenimiento de la solución implantada con los niveles óptimos de servicio de los puntos de centros de trabajo de TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

**CIF: A82009812 ORANGE ESPAGNE S.A.U.:**

- Oferta Económica: 14.325,96 €. Puntuación: 45.0 Motivo: El licitador presenta oferta comprometiéndose a la ejecución del objeto del contrato por el precio anual de catorce mil trescientos veinticinco euros con noventa y seis céntimos de euro (14.325,96 €).- , más la cantidad de tres mil ocho euros con cuarenta y cinco céntimos de euro (3.008,45 €).- , correspondientes al 21% de IVA, lo que asciende a un total de diecisiete mil trescientos treinta y cuatro euros con cuarenta y un céntimos de euro (17.334,41 €) durante el periodo de tres años, debiendo entenderse comprendidos en el precio ofertado todos los conceptos, incluyendo los de la entrega y el transporte.
- Oferta cuotas y tarifas: El licitador presenta catálogo con las tarifas y terminales ajustado a lo solicitado en el pliego. Puntuación: 15.0. Motivo: Aplicación de lo previsto en el pliego.

Finalizado el acto de valoración se acuerda por la Mesa de Contratación dar traslado al órgano de contratación a fin de que negocie con la empresa la oferta inicialmente presentada.

No se negociarán los requisitos mínimos de la prestación ni tampoco los criterios de adjudicación

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Isabel Vera Romero  
SECRETARIO/A

D./Dña. Juan Antonio Vigar Gutiérrez  
PRESIDENTE/A